



Expediente: 108/20-I1
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MALDONADO OMAR S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 108/20-I1



H20442468216

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MALDONADO OMAR s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS EXPTE. 108/20-I1

NOTA ACTUARIAL: En fecha 15 de mayo de 2024 NO se libra cedula digital, por falta de bono de movilidad previamente presupuestado. SECRETARIA.-MPM

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.